



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 05 de marzo de 2019

**Estimado solicitante
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 00211619, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada por las áreas correspondientes en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en el cual requiere:


"Buenas tardes, haciendo uso de mi Derecho de Acceso a la Información Pública, de la manera más respetuosa solicito se me informe lo siguiente:

- I) Con cuánto personal cuenta la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal.*
- II) Cuál fue el presupuesto destinado a la Sala Especializada para el ejercicio 2019.*
- III) Cuántos juicios se han promovido por responsabilidades administrativas graves y no graves, al día de hoy.*
- IV) Cuántas sentencias han sido condenatorias y cuántas absolutorias. Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente".*

En relación a lo anterior, se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.

Esperando haber dado contestación me despido con un cordial saludo

ATENTAMENTE


Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia

SALA SUPERIOR
BLVD. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA No. 1980 NORTE, DESARROLLO URBANO TRES RIOS.
PRIMERA Y SEGUNDA PLANTA DE LA TORRE C DEL CORPORATIVO 120, CULIACÁN, SINALOA.
TEL. Y FAX (667)750-88-69



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Culliacán Rosales, Sinaloa, a 05 de marzo de 2019.

LIC. DIANET PEREZ CASTRO

Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

En cumplimiento a su oficio con fecha 20 de febrero del 2019, y en relación al artículo 68, fracción II y IV de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, hago de su conocimiento lo siguiente:

I) Con cuánto personal cuenta la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal.


Cuenta con 5 personas.

II) Cuál fue el presupuesto destinado a la Sala Especializada para el ejercicio 2019.

El presupuesto para el ejercicio 2019 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa es de \$ 44'332,986.00, este presupuesto es global para todo el Tribunal y no viene subdividido por salas.

Sin otro particular, le envió un saludo cordial.

Atentamente


LIC. IGNACIO RAMOS VALENZUELA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO

C.c.p. Archivo.

DIRECCION DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena #1980 norte, PRIMER PISO,
Desarrollo Urbano Tres Rios, C.P. 80020
Culliacán, Sinaloa, tel. (667) 750-66-78



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Oficio No. TJA-SE-12/2019.

Culiacán Rosales, Sinaloa a 01 de marzo de 2019.

**LIC. DIANET PEREZ CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
PRESENTE:**

Me refiero a su atento oficio sin número, de fecha veinte de febrero próximo pasado, mediante el cual solicita información, que a su vez está requiriendo el C. [REDACTED] a través de la Plataforma Nacional de Sinaloa.

"buenas tardes, haciendo uso de mi Derecho de Acceso a la Información Pública, de la manera más respetuosa solicito se me informe lo siguiente:

- I. Con cuánto personal cuenta la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal.
- II. Cuál fue el presupuesto destinado a la Sala Especializada para el ejercicio 2019.
- III. Cuántos juicios se han promovido por responsabilidades administrativas graves y no graves al día de hoy.
- IV. Cuántas sentencias han sido condenatorias y cuántas absolutorias."

"Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente..."

Asimismo señala que esta sala deberá dar respuesta únicamente a los puntos III y IV de dicha solicitud. En atención a ello, informo a Usted lo siguiente:

Respecto al punto III en esta Sala se están tramitando dos asuntos de faltas administrativas graves y ninguno de las no graves.

Por lo que corresponde al punto IV, a la fecha no se tiene ninguna sentencia de los asuntos referidos en el punto III que antecede.

Sin otro asunto en particular, solicito se me tenga por satisfecha la respuesta a lo solicitado.

ATENTAMENTE


**MARIA CHAIDEZ ZEPEDA
MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL UNITARIA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**